

Cruz Roja

Declaración de la XXVII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

6 de noviembre de 1999

El poder de la humanidad

En el umbral del nuevo siglo ha llegado la hora de la reflexión. Para la Cruz Roja y la Media Luna Roja, así como para los Gobiernos partes en los Convenios de Ginebra, también es tiempo de inquietud.

A pesar de los cambios positivos de los últimos decenios, los conflictos siguen causando estragos en muchos países. Los ataques contra las poblaciones y los bienes civiles se han vuelto comunes. Centenas de miles de personas se ven obligadas a abandonar sus hogares. El derecho internacional humanitario es objeto de continuas vejaciones. Las catástrofes naturales de grandes proporciones arruinan la existencia de multitud de personas. Las enfermedades, antiguas o nuevas, propagan el sufrimiento. Los servicios sanitarios y sociales y los sistemas económicos a duras penas pueden satisfacer las crecientes exigencias. Por doquier, los más débiles son los que más sufren.

Frente a esta realidad, nos comprometemos a:

- aportar ayuda y alivio reales, dondequiera que sea necesario, a fin de salvar y mejorar la vida de millones de seres humanos;
- reafirmar nuestro compromiso colectivo de observar el derecho internacional humanitario;
- abogar en favor de la dignidad humana y para que cada uno de nosotros ayude al otro, sin discriminación, con el fin de atenuar los efectos de las catástrofes y de la guerra;
- apoyar a los millones de voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja del mundo entero que, a diario, encarnan el compromiso humanitario.

“El *poder* de la **humanidad**” es la fuerza del compromiso personal y de la acción colectiva. Ambos elementos deben mobilizarse para aliviar el sufrimiento y garantizar el respeto de la dignidad humana y la construcción de una sociedad más fraternal. 

